

## EDITORIAL

# Robo de cables

**T**ras años de robos de cables y reiterados cortes de energía sin resultados concretos, esta vez fue la Fiscalía de la Región de Los Lagos la que, tras una ardua investigación, logró desarticular a una organización criminal dedicada a este delito.

La banda operaba reduciendo el cable robado en la zona sur del país y luego trasladaba la mercancía hasta la Región de Tarapacá para su acopio. Desde allí, y mediante empresas formalmente constituidas, exportaba el cobre hacia China.

Para dar apariencia de legalidad, la organización utilizaba empresas de fachada, facturas falsas y documentación tributaria adulterada, logrando incluso acceder al beneficio del IVA exportador, con devoluciones que superaron los \$58 mil millones. Tras siete meses de indagatorias, las autoridades incautaron 187 toneladas de cobre, 11 armas, 63 propiedades y 40 vehículos, además de congelar 81 cuentas bancarias. En total, la banda habría re-

caudado \$860 mil millones en ventas y devoluciones de IVA vinculadas a exportaciones.

Sin duda, se trata de un negocio altamente lucrativo. Sin embargo, su desarticula-



**El robo de cables eléctricos se ha extendido a lo largo del país y, particularmente en la región”.**

ción no implica el fin de esta actividad ilícita. El robo de cables eléctricos se ha extendido a lo largo del país y, particularmente en la región, ha sido capaz de dejar sin suministro a localidades completas. Tanto la empresa eléctrica como las gestiones gubernamentales han logrado implementar medidas paliativas que han evitado que esta situación derive en un esce-

nario caótico.

Resulta fundamental que este tipo de investigaciones continúe, considerando que, en el actual contexto de altos precios del cobre, el incentivo económico para delinquir es aún mayor. Asimismo, es clave avanzar en una mayor eficiencia de los controles portuarios, una de las tareas que ha priorizado el comisionado de la Macrozona Norte, quien ha reconocido su relevancia para fortalecer el control fronterizo y resguardar el comercio internacional del país.

Si bien el impacto económico recae inicialmente en las compañías eléctricas, estos costos, en algún momento, terminan siendo traspasados a los usuarios. A ello se suma que familias y negocios queden sin energía, con consecuencias que muchas veces ni siquiera se dimensionan.

Es de esperar que esta significativa operación policial y del Ministerio Público marque el inicio de una ofensiva sostenida contra este tipo de delitos.